En sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la política del Gobierno de Navarra en materia de financiación municipal, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma (NA+) y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno una interpelación sobre política del Gobierno de Navarra en materia de financiación municipal.

La financiación a las Entidades Locales es fundamental para que estas puedan prestar servicios a los ciudadanos, razón por la que es necesario conocer qué políticas se van a desarrollar en este sentido y su grado de ejecución.

Pamplona, a 8 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez